

Antiplagio

La *Revista Razón y Palabra* se compromete a promover la integridad académica y científica en todas las publicaciones que componen su contenido. Como parte de este compromiso, adoptamos una política estricta contra el plagio en cualquier forma. Esta política tiene como fin garantizar que todo el material publicado sea original, contribuya al conocimiento científico y respete los derechos de autor y las normas éticas establecidas en el ámbito académico. Con el objetivo de garantizar la originalidad de los manuscritos, aplicamos herramientas de detección de plagio profesionales como **Turnitin** y otros programas avanzados que permiten verificar la autenticidad de los textos y asegurar su calidad científica.

Definición de Plagio

El plagio se entiende como la presentación del trabajo o ideas de otra persona como propias, ya sea de forma parcial o total, sin la debida referencia a la fuente original. Esto incluye, pero no se limita a:

- Copiar texto o fragmentos de otros trabajos sin citar la fuente.
- Parafrasear el contenido de otros autores sin darles el debido crédito.
- Utilizar tablas, figuras, imágenes u otros recursos de terceros sin autorización ni referencia.
- El auto-plagio, es decir, la reutilización de trabajos previos sin señalar que el contenido ha sido previamente publicado.

Herramientas de Detección de Plagio

Compromiso de la Revista

La *Revista Razón y Palabra* se compromete a realizar un seguimiento riguroso de los artículos enviados para su publicación con el fin de garantizar que sean originales. Para ello, utilizamos herramientas especializadas en detección de plagio y verificamos cuidadosamente todas las fuentes citadas.

Responsabilidades de los Autores

Los autores que deseen publicar en la *Revista Razón y Palabra* deben garantizar que el trabajo presentado sea completamente original. Esto implica:

- **Citación adecuada:** Los autores deben asegurarse de citar correctamente todas las fuentes utilizadas, siguiendo el estilo de citación correspondiente (por ejemplo, APA, MLA, Chicago, etc.).
- **Autenticidad del contenido:** Los artículos no deben haber sido previamente publicados en otro medio ni estar bajo consideración en otras publicaciones.
- **Declaración de originalidad:** Los autores deberán firmar una declaración en la que afirmen que el trabajo enviado es original, que no contiene plagio y que las fuentes utilizadas han sido correctamente citadas.

Proceso de Verificación

Una vez recibidos los artículos para su evaluación y posible publicación, la *Revista Razón y Palabra* implementará el siguiente proceso de verificación:

1. **Revisión inicial:** El equipo editorial realizará una revisión preliminar para detectar posibles indicios de plagio, utilizando software de detección especializado (como Turnitin o herramientas similares).
2. **Evaluación por pares:** Los artículos serán evaluados por expertos en el campo académico correspondiente, quienes también verificarán la integridad de las fuentes y la correcta citación de todas las referencias.
3. **Sanciones en caso de plagio:** Si se detecta plagio en un artículo, el equipo editorial contactará al autor para esclarecer la situación. Dependiendo de la gravedad del plagio, se tomarán las siguientes medidas:
 - o **Rechazo del artículo:** Si el plagio es parcial o total, el artículo será rechazado para su publicación.
 - o **Retractación:** Si el plagio se detecta después de la publicación, el artículo será retractado de inmediato, y se publicará una nota explicativa en la revista.
 - o **Prohibición de futuras publicaciones:** En casos de plagio deliberado o repetido, se podrá prohibir al autor o los autores publicar en la *Revista Razón y Palabra* en el futuro.

Excepciones

Se reconoce que algunas áreas del conocimiento permiten el uso de conceptos, teorías y frases comunes, y que no todas las coincidencias detectadas por el software de plagio corresponden a casos de violación de los derechos de autor. La *Revista Razón y Palabra* tomará en cuenta el contexto y la naturaleza del contenido antes de aplicar sanciones.

Protección de los Derechos de Autor

Además de combatir el plagio, la *Revista Razón y Palabra* respeta y protege los derechos de autor de todos los trabajos publicados. Los autores conservarán los derechos sobre sus obras, pero deberán otorgar a la revista una licencia para su publicación. Esta licencia será exclusiva para la publicación en la *Revista Razón y Palabra* y permitirá a la revista compartir el contenido bajo las condiciones acordadas (por ejemplo, bajo licencias Creative Commons).

Educación y Concienciación

La *Revista Razón y Palabra* fomentará la educación sobre la importancia de la ética en la investigación y la publicación científica, ofreciendo recursos y pautas claras a los autores sobre cómo evitar el plagio y cómo citar adecuadamente las fuentes.

Revisión y Actualización de la Política

La *Revista Razón y Palabra* revisará periódicamente esta política de antiplagio para asegurar que esté alineada con las mejores prácticas internacionales y con los avances en la tecnología de detección de plagio. Cualquier modificación de esta política será debidamente informada a todos los colaboradores y autores.

Conclusión

La lucha contra el plagio es una prioridad para la *Revista Razón y Palabra*, ya que consideramos que la originalidad y la honestidad académica son esenciales para mantener la calidad y credibilidad de las publicaciones científicas. Por tanto, seguimos firmemente comprometidos con la implementación de medidas estrictas para prevenir el plagio y proteger la integridad del conocimiento.